

SOLICITUD DE INSPECCIÓN DE EDIFICIO AFECTADO POR UNA CATÁSTROFE Y DE AYUDAS PARA LA REPARACIÓN DE LOS DAÑOS
CATÁSTROFE: Inundaciones octubre 2024 en la provincia de Valencia

Solicito inspección del inmueble relacionado a continuación y la evaluación de los daños que presenta a causa de la catástrofe arriba indicada con el objeto de acceder a las posibles ayudas públicas que se establezcan.

Si existiera una solicitud del propio Ayuntamiento de **Albal**, la presente instancia se incorporaría a la misma.

1- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE: _____ APELLIDOS: _____
DNI: _____ TELÉFONO: _____ MAIL: _____

2- DATOS DEL INMUEBLE AFECTADO POR LA CATÁSTROFE

MUNICIPIO: **Albal** CÓDIGO POSTAL: **46470**
NOMBRE DE LA VÍA: _____ Nº: _____
ESCALERA O BLOQUE: _____ PISO: _____ PUERTA: _____
OBSERVACIONES SOBRE LA UBICACIÓN: _____

REFERENCIA CATASTRAL: _____ Lo desconozco

INMUEBLE ASEGURADO: Sí No Lo desconozco

USO DEL INMUEBLE: Vivienda Local comercial Almacén

Otro (especificar): _____

Si es vivienda ¿Es primera residencia? Sí No

USO PRINCIPAL DEL EDIFICIO EN EL QUE SE ENCUENTRA EL INMUEBLE:

Residencial Otro (especificar): _____

RELACIÓN DEL SOLICITANTE CON EL INMUEBLE:

Propietario/a Inquilino/a Administrador/a de la Comunidad de Propietarios

Otro. Especificar: _____

OBSERVACIONES SOBRE EL ESTADO DEL INMUEBLE (breve relación de daños observados) _____

3- DOCUMENTOS ADJUNTOS. Señalar los documentos aportados

- DNI del solicitante
 Justificante de titularidad de la propiedad (Escritura de propiedad, recibo de contribución o IBI, nota simple emitida por el Registro de la Propiedad, Contrato de alquiler, otros).
 Otro. Especificar: _____

DECLARACIÓN RESPONSABLE: Declaro que los datos incorporados en este formulario y, en su caso los documentos adjuntos son ciertos.

FECHA: _____ **FIRMA:** _____

A los efectos previstos en el artículo 11 de la Ley orgánica 3/2028, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantías de los derechos digitales, se le informa de que los datos consignados en el presente documento serán tratados por TRAGSA, la Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias, la Generalitat Valenciana, el Instituto Valenciano de la Edificación y el Ayuntamiento destinatario de la solicitud. Sus datos serán empleados solo para la gestión de la inspección del edificio, la gestión de ayudas y subvenciones y no serán cedidos ni usados para otro fin diferente.

Protección de datos: De conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos, los datos de carácter personal que nos proporcione serán tratados por la Generalitat para proceder a la tramitación de la solicitud al amparo de la Ley General de Subvenciones. Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, portabilidad y limitación del tratamiento ante la Conselleria que gestione su ayuda, así como reclamar, en su caso, ante la autoridad de control en materia de protección de datos, especialmente cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos. Visite el siguiente enlace para más información:

http://www.gva.es/downloads/publicados/PR/TEXTO_INFORMACION_ADICIONAL.pdf